

Acta nº 416

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD, CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2022

Siendo las 13:10 horas del día 24 de febrero de 2022 se inicia sesión en segunda convocatoria, actuando como presidenta de la Junta la Sra. Decana, Dña. Lourdes Sánchez Vera, y como secretaria, la Secretaria Académica, Dña. Rosario Carreras de Alba.

Apellidos y nombre	Estado	Apellidos y nombre	Estado
ABALLE VILLERO, MIGUEL ÁNGEL	E	LÓPEZ GIL, MÓNICA M.ª	S
AMAR RODRÍGUEZ, VÍCTOR	N	LÓPEZ SINOCA, M.ª DEL MAR	E
AMORES FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER (*)	S	MARIÑO PEÑA, CARMEN	N
AZCÁRATE GODED, PILAR (*)	E	MENACHO JIMÉNEZ, INMACULADA	S
BRAZA LLORET, M.ª PALOMA	E	MUÑOZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	S
BERROCOSO DOMÍNGUEZ, ESTHER M.ª	N	ORTEGA LÓPEZ, ADELA	N
CARDEÑOSO DOMINGO, JOSÉ MARÍA	E	RODRÍGUEZ DÍAZ, MILAGROSA	N
CARMONA MEDEIRO, ENRIQUE	N	RODRÍGUEZ PASTOR, CRISTINA	S
CARRERAS DE ALBA, ROSARIO	S	RODRÍGUEZ TIRADO, ANA MARÍA (*)	E
CASALS VÁZQUEZ, CRISTINA (*)	N	ROMÁN GARCÍA, SARA	E
CASANOVA CORREA, JUAN	E	ROMERO ALFARO, ELENA	E
CASTRO PIÑERO, JOSÉ	N	ROMERO LÓPEZ-ALBERCA, CRISTINA (*)	N
CONDE CAVEDA, JULIO	N	ROMERO OLIVA, MANUEL FRANCISCO	S
COTRINA GARCÍA, MANUEL	S	ROSETY RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL	S
DODERO FUEJO, MARTA	E	RUIZ PÉREZ, ADRIÁN	N
ESPAÑA ROMERO, VANESA (*)	N	SABATELLA RICARDI, PATRICIA	S
GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN	N	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, SUSANA	S
GARCÍA SEDEÑO, MANUEL A.	N	SÁNCHEZ SANDOVAL, YOLANDA	N
GOENECHEA PERMISÁN, CRISTINA	E	SÁNCHEZ VERA, LOURDES	S
GONZÁLEZ DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL	E	SEGLAR GONZÁLEZ, DANIEL	N
GÓMEZ DEL VALLE, MANUEL (*)	S	VALERO FRANCO, CONCEPCIÓN	N
GUIL BOZAL, ROCÍO	S	VARGAS VERGARA, MONTSERRAT	S
HIDALGO HERNÁNDEZ, VERÓNICA	S	VÁZQUEZ RECIO, ROSA M.ª	E
HOWARD, LAURA	N	ZÁJARA ESPINOSA, MERCEDES	E
JIMÉNEZ TENORIO, NATALIA (*)	S		

S: Presente. N: Ausente. E: Excusado/(*) Invitado permanente

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DWTPODBENUWWCMWA6JDGD4	Fecha	27/04/2022 13:23:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DWTPODBENUWWCMWA6JDGD4	Página	1/5



Orden del Día

1. Aprobación, si procede, de la muestra de interés para la propuesta de másteres.
2. Aprobación, si procede, de autoinformes de seguimiento de los títulos.
3. Aprobación, si procede, del calendario de TFM del MAES para las convocatorias de junio y septiembre.
4. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del MAES para las convocatorias de junio y septiembre.
5. Información pública de los acuerdos tomados.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

La Sra. Decana pide disculpas a la Junta de Facultad por el retraso en el comienzo de la misma. Explica que la CGC previa se ha alargado más de lo previsto debido a un intenso debate en relación a uno de los puntos.

La Sra. Decana, en cumplimiento del procedimiento aprobado previamente en Junta de Facultad con la finalidad de agilizar el desarrollo de la sesión, indica que los puntos 1 y 6 deben ser oídos y consulta a los miembros si desean someter algún otro punto del Orden del Día a debate, indicando que el resto se aprobarían por asentimiento. Se solicita intervención en el punto 2.

1. Aprobación, si procede, de la muestra de interés para la propuesta de másteres.

La Sra. Decana explica las dos propuestas de másteres para las que se solicita la muestra de interés del centro. El primero de ellos, el Máster Interuniversitario en Educación Ambiental y para la Sostenibilidad, sería una sustitución del Máster en Educación Ambiental motivada por la legislación que viene incorporando en los últimos años las temáticas de sostenibilidad como referentes de obligado cumplimiento. El segundo de los másteres, el Máster Interuniversitario en Sexología y Educación Sexual, sería una transformación de un Máster de Título Propio de la Universidad de Huelva en un Máster Interuniversitario Oficial, en el que participarían la Universidad de Huelva, con 45 créditos, y la Universidad de Cádiz, con 15 créditos. Añade que sería un máster semipresencial.

La Sra. Decana explica que en relación a este punto se ha mantenido un intenso debate en la CGC y que finalmente se ha aprobado de forma condicionada a que se presente en una próxima sesión la información requerida por los miembros y que se vuelva a someter a aprobación.

Se aprueban por asentimiento, en los mismos términos que en la CGC.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DWTPODBENUWWCMWA6JDGD4	Fecha	27/04/2022 13:23:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DWTPODBENUWWCMWA6JDGD4	Página	2/5



2. Aprobación, si procede, de autoinformes de seguimiento de los títulos.

La Sra. Decana cede la palabra al Coordinador del Grado en Educación Infantil, el profesor Gómez del Valle, que solicitó intervención en este punto. El Coordinador explica que no pudo presentar el autoinforme en la sesión anterior porque las correcciones de la Unidad de Calidad no le fueron comunicadas a tiempo. Señala que aprecia una mejora en el funcionamiento de esta Unidad y que se están subsanando los puntos débiles que se advertían en años anteriores. Comenta en relación a la elaboración del autoinforme que, durante el proceso, se han corregido algunos indicadores, lo que ha dado lugar a tener que modificar y redactar de nuevo algunos párrafos. Añade que está satisfecho con los indicadores del título ya que son positivos en una gran mayoría, excepto en relación al número de alumnos Erasmus que ha sido escaso. Por último, agradece la iniciativa de la responsable de Calidad del centro, la profesora Menacho, de reunir a los coordinadores durante el proceso de elaboración de los autoinformes, lo que en su opinión ha sido muy positivo.

El Coordinador del Grado en Psicología señala que en el documento del autoinforme se requiere, como novedad, incluir la fecha de elaboración del mismo. Indica que, aunque ha observado que algunos compañeros han señalado, como fecha de elaboración, la fecha de aprobación en CGC y Junta de Facultad, considera más oportuno y real señalar el período de diciembre a febrero como fecha de elaboración.

La Sra. Decana está de acuerdo con el profesor Muñoz. Además, agradece el trabajo realizado por los coordinadores y su diligencia en responder a las correcciones propuestas por la Unidad de Calidad.

Se aprueban por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, del calendario de TFM del MAES para las convocatorias de junio y septiembre.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del MAES para las convocatorias de junio y septiembre.

Se aprueba por asentimiento.

6. Información pública de los acuerdos tomados.

Se harán públicos los acuerdos tomados.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DWTPODBENUWWCMWA6JDGD4	Fecha	27/04/2022 13:23:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DWTPODBENUWWCMWA6JDGD4	Página	3/5



7. Asuntos de trámite.

La Sra. Decana informa que en las comisiones evaluadoras del MPGS, aprobadas en la última CGC hay que realizar dos modificaciones. La primera de ellas es la inclusión de la alumna D^a. Sonia Fuensanta Millán Fernández a petición de la secretaría de campus que informa que dicha alumna presentó su solicitud de defensa del TFM “El duelo por un hijo fallecido y su intervención psicológica”, cuyo tutor es Miguel Ángel Rodríguez Serrano, y que no había sido incluida en el listado que enviaron inicialmente. La Comisión estaría formada los profesores José Miguel Mestre Navas, presidente, la profesora Cristina Romero López-Alberca, vocal, el profesor Álvaro Rodríguez Mora, secretario, y como suplente, el profesor Antonio Zayas García. En segundo lugar, en las comisiones 1 y 2, se han modificado los nombres de algunos profesores.

Se aprueba por asentimiento.

8. Ruegos y preguntas.

La Sra. Decana recuerda que, por pertenecer a la Junta de Facultad y a otras comisiones de centro como la CGC, tenemos unas obligaciones de asistencia y puntualidad que deben respetarse para evitar retrasos en el inicio de las sesiones como ha ocurrido hoy.

Sin otros asuntos que tratar, siendo **las 13:35 hs.** se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

VºBº

La Presidenta,
Lourdes Sánchez Vera

La Secretaria,
Rosario Carreras de Alba

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DWTPODBENUWWCMWA6JDGD4	Fecha	27/04/2022 13:23:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DWTPODBENUWWCMWA6JDGD4	Página	4/5



ANEXO I AL ACTA N° 416 DE JUNTA DE FACULTAD

GLOSARIO DE SIGLAS

BAU: Buzón de Atención al Usuario

CAM: Comisión Académica del Máster

CCAFyD: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

CGC: Comisión de Garantía de Calidad

CSLM: Centro Superior de Lenguas Modernas

EI: Grado en Educación Infantil

EP: Educación Primaria

MAES: Máster Universitario Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

MAFyS: Máster Universitario en Actividad Física y Salud

MEA: Máster Interuniversitario en Educación Ambiental

MIEDPD: Máster Universitario en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente

MPGS: Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

PLC: Plan de Lenguas del Centro

SGC: Sistema de Garantía de Calidad

TU: Titular de Universidad

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DWTPODBENUWWCMWA6JDGD4	Fecha	27/04/2022 13:23:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DWTPODBENUWWCMWA6JDGD4	Página	5/5

